



CUERPO DE BOMBEROS DE YANTZAZA

Creado el 8 de Marzo de 1988 – Acuerdo Ministerial 00353
JEFATURA

Memorándum Nro.009 -JCBCY-2024
Yantzaza, 11 de enero del 2024

PARA Econ.
Jennifer Ludeña
Guardalmacén del Cuerpo de Bomberos del cantón Yantzaza

ASUNTO: Autorizo que coordine y se encargue del proceso de rendición de cuentas del año 2023.

De mi consideración:

Por medio del presente autorizo a Usted coordine y se encargue de realizar todos los trámites pertinentes para el proceso de la Rendición de Cuentas del año 2023 y subir la información respectiva al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de mi distinguida consideración:

Atentamente,
Abnegación y Disciplina

Tnlgo. Ruhtsbel Morocho E.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN YANTZAZA
Inf.



Recibido
13/01/2024
11/01/2024